



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 07 SET 2017

RES. H. N° 1220/17

Expte. N° 4663/17

VISTO:

La presentación realizada por las Prof. Daniela Bargardi y Beatriz Guevara, miembros del Centro de Estudios Filosóficos de Salta –CEFiSa- y de la Comisión de la Mujer de esta Universidad, mediante la cual elevan propuesta de realización del Seminario-Taller: “Metodologías de Investigación en Ciencias Sociales: Como construir una investigación científico-filosófica”, el que se lleva a cabo durante los meses de agosto y setiembre del cte. año; y

CONSIDERANDO:

Que este Seminario-taller busca generar un espacio de reflexión, intercambio de experiencias y aprendizaje, y tiene como objetivo brindar herramientas teórico metodológicas a los/las estudiantes para futuras tareas de investigación; ejercitar a los/las estudiantes en el uso correcto de los instrumentos necesarios para una investigación científico filosófica, entre otros;

Que informan que esta actividad está destinada a estudiantes del profesorado y licenciatura en filosofía y a socios activos de Centro de Estudios Filosóficos, como así también detallan los contenidos, modalidad de realización y cronograma del mismo;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en su Despacho N° 433, aconseja autorizar el pedido realizado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del 05 de setiembre de 2017)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR la realización del **Seminario-Taller: “METODOLOGÍAS DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES: CÓMO CONSTRUIR UNA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICO-FILOSÓFICA”**, el que se lleva a cabo durante los meses de agosto y setiembre de 2017, organizado por la Comisión de la Mujer, el Centro de Estudios Filosóficos de Salta (CEFiSa), y la Escuela de Filosofía de esta Facultad, y estará a cargo de las personas que se detallan:

Capacitadoras: Daniela BARGARDI y Beatriz GUEVARA

Colaboración: Carolina VACA CARRIO y Santiago DE SALTERAIN

ARTICULO 2°.- COMUNIQUESE a las docentes presentantes, Comisión de la Mujer, Escuelas y Departamentos de la Facultad, entidades que apoyan la organización y realización del curso y CUEH.

Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa